

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
ECUATORIANA DE CARDAMOMO S.A.

En mi calidad de comisario de ECUATORIANA DE CARDAMOMO S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2008, en la se incluyo revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisario, debo indicar:

❖ CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

❖ COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias encontrando todos de una manera adecuada y correcta.

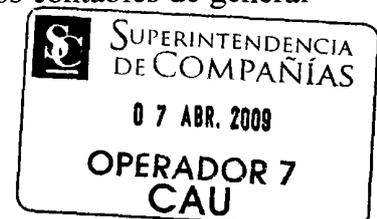
En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

❖ DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañías para el desempeño de la labor encomendada.

❖ OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Se ha revisado los Estados Financieros de ECUATORIANA DE CARDAMOMO S.A., cortados al 31 de diciembre del 2008, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.



❖ ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

1. Análisis de los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2008

Principales Indicadores Económicos:

a. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	58.82%
Total Pasivos	32.075,40
Total Activos	54.536,58

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos.

b. VALOR PATRIMONIAL	1.83%
Patrimonio	22.461,18
Capital Social	12.285,34

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de Diciembre del 2008.

2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008

INGRESOS

Total Ingresos 0,00

COSTOS Y GASTOS

Total Costos y Gastos 6.577,44

PERDIDA EN OPERACIONES -6.577,44

De lo expuesto se concluye que la pérdida contable en el periodo 2008 se origina básicamente por el giro del negocio al no desarrollo de las actividades económicas.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia al excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente, y Miembros del Directorio por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivos y reales beneficios de la Compañía.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra misión certifico los balances respectivos.

Atentamente.


Luis M. Hinojosa Ramos
COMISARIO
CBA Mat. 17-02534

